

San Francisco de Quito D.M., 17 de enero de 2014

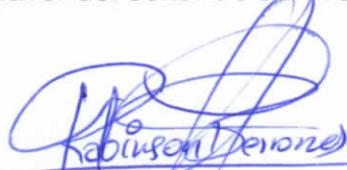
Señor:

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO
EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA**

Presente,

De nuestra consideración,

Por la presente solicitamos se digne registrar en los libros correspondientes la transferencia de seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del 673 al 678 de la compañía TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA., donde figuran como cedentes los esposos ROBINSON ESTUARDO BERRONES BAÑO y CLARA JOSEFINA CHICAIZA MASAPANTA a favor del señor JOSÉ PIO MASABANDA TIPANTUÑA en calidad de cesionario.



ROBINSON BERRONES BAÑO
C.C. 050172470-2
CEDENTE



CLARA CHICAIZA MASAPANTA
C.C. 170990305-6
CEDENTE



JOSÉ PIO MASABANDA TIPANTUÑA
C.C. 171677718-8
CÉCIONARIO